

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55**LOECHES**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Dictaminada por la Comisión de Cuentas la Cuenta General de 2010 de este Ayuntamiento, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, conforme a lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Loeches, a 26 de octubre de 2011.—El alcalde, Antonio Notario López.

(03/36.343/11)